

SALIÓ DE LA CÁRCEL. EL FIN DE UNA PRISIÓN INJUSTA

Jeanine Áñez está libre

Consecuencias. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia anunció procesos a jueces y fiscales que activaron los juicios y detenciones preventivas contra la expresidenta

Áñez abandonó la cárcel ayer a las 10:58. "Se tuvo que ir el monstruo para que yo pueda volver a la vida, se tuvo que ir el monstruo para que se reconozca que en este país jamás

hubo un golpe de Estado, lo que hubo fue un fraude electoral que nos llevó a todos los bolivianos a reclamar", mencionó.

POÍTICA A2-3



ABANDONÓ LA PRISIÓN. Transcurrieron casi cinco años para que Áñez recupere su libertad. Una decisión que marca un hito en la aplicación de la justicia.

Llegaron los consensos a la Asamblea Legislativa

Diego Ávila y Roberto Castro fueron elegidos como presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente.

POLÍTICA A4-5



RIGE LA LEY DE DIFERIMIENTO DE CRÉDITOS, PESEA A LAS CRÍTICAS

El Gobierno promulgó la norma y su decreto reglamentario. Los bancos advierten riesgos económicos

ECONOMÍA A7-B

PAZ SE REÚNE EN SANTA CRUZ CON 2.500 EMPRESARIOS

El encuentro denominado Visión 2025 fue propiciado por el presidente electo y organizaciones cruceñas.

ECONOMÍA A6





La expresidenta Jeanine Añez, el momento de su salida del penal de Miraflores. Tras ella, sus hijos José Armando y Carolina Rivera.

MAÑANA SERÁ UNA INVITADA DE HONOR ANTE EL FIN DE LA ERA DEL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Jeanine Añez y sus hijos, sobrevivientes del 'golpe' y la justicia en tiempos del MAS

Como Penélope, el personaje de la mitología griega, sobrevivió a una "odisea" judicial, lo hizo con el apoyo de sus dos hijos, pero, ella no tejió a la espera de un hombre, lo hizo como símbolo de resistencia política y espiritual a la espera de su libertad.

Carlos Quisbert

carlos.quisbert@eldeber.com.bo

Para sus hijos, los abogados y la gente que la ama, el recuerdo más doloroso de los 1.710 días que Jeanine Añez pasó en la cárcel, se dio el sábado 21 de agosto de 2021. Esa mañana, el personal de Régimen Penitenciario llamó a la abogada Norka Cuéllar para informarle que la expresidenta constitucional había atentado contra su vida.

La jurista, en entrevista con EL DEBER, recuerda que ella descansaba en su casa y había puesto música en el celular para relajarse, mientras ponía en orden algunas cosas. Entonces



Los abogados de la expresidenta, Luis Guillén y Norka Cuéllar.

sintió que la melodía se entrecortaba varias veces.

Cuando se acercó a ver la pantalla para verificar cuál era el problema, saltaron sus alarmas, la estremeció un mal presagio al constatar de que se trataba de llamadas desde el penal de Miraflores.

La expresidenta Añez fue invitada a la posesión de Rodrigo Paz

"¿Qué pasó con la presidenta?", preguntó directa en cuanto contestó. Los ojos de la abogada, que no es partidaria de dar entrevistas, se enrojecen al recordar ese instante y un nudo en la garganta la detiene por un momento.

Cuéllar recuerda las largas horas de confusión y preocupación que vivieron después y, como amiga de la familia, pide que se omitan detalles que le pertenecen a la familia. Pero de lo que sí dio testimonio, como abogada, es de la confrontación verbal y judicial que asumió contra el personal de la Fiscalía, que le impedía hablar con su cliente, en la celda donde estaba reclusa.

"Parecía una feria, llena de policías, peritos, psicólogos", recuerda la abogada. La jurista sostiene que la intención del personal del Ministerio de Gobierno y Régimen Penitenciario era desacreditar a la mandataria ante la opinión pública. Las instrucciones eran mantenerla medicada, bajo el diagnóstico de un psiquiatra cubano.

La sospecha sobre la desacreditación tiene respaldo, pues fotos montadas y filtradas de manera mal intencionada por el personal de la Unidad de Comunicación del Ministerio de Gobierno, hacían creer que la exmandataria estaba rodeada de comodidades y la hacían ver como una privilegiada de mal carácter.

"Desde la puerta de la celda, porque no me dejaban ingresar, le grité: ¡Jenine! Soy Norka, estoy

“

Otro momento de dolor e impotencia, fue cuando me sacaron a golpes de la cárcel”

Carolina Rivera
Hija de la expresidenta

“

Hemos pasado de todo (...) En medio de los empujones a mí me fracturaron tres costillas”

Norka Cuellar
Abogada de la expresidenta

“

Y a mi mamá yo le dije, le voy a dar un nieto para que siga ocupada”

Carolina Rivera
Hija de la expresidenta



La abogada Norka Cuellar y Carolina Rivera, saludan a la gente.



La expresidenta Jeanine Añez Chávez y sus hijos, en el cuarto de alquiler en el que ellos vivieron en La Paz.

aquí. Ella estaba en su cama, se cubría el rostro con una manta y al escuchar mi voz se descubrió y me habló. Ya cuando me dejaron entrar la abracé fuerte y le dije que su familia y sus amigos la respaldaban. Una vez más, el asomo de unas lágrimas y un nudo en la garganta detienen el relato de la abogada.

Los hijos

Carolina y José Armando Rivera Añez, hijos de la exmandataria, corroboran que aquel hecho. “Fue uno de los momentos más difíciles que pasamos y que quisiéramos olvidar, cuando intentó suicidarse, nos dolió el corazón y el alma. Fue muy, muy duro y difícil. Dios quiera que nunca más tengamos otro sentimiento así”, relató Carolina a EL DEBER. “Otro momento de dolor e impotencia, fue cuando me sacaron a golpes de la cárcel y mi madre estaba muy delicada de salud, no nos dejaban verla o llevar un médico para que la ayude”, relata la joven.

Ya con mejor semblante, Cuellar corrobora ese recuerdo, con voz firme y una sonrisa sincera, confiesa: “Hemos pasado de todo. Esa ocasión ganamos un amparo constitucional para lograr que la expresidenta sea llevada a un centro médico. En medio de los empujones a mí me fracturaron tres costillas”.

El hecho sucedió el 18 de febrero de 2022, los grupos violentos, nuevamente, en la puerta del penal de Miraflores, pertenecían al denominado “Columna Sur”, cuyos integrantes eran funcionarios en los ministerios de la Presidencia y de Gobierno. Fotos

identificándolos con nombres, apellidos y cargos circularon por las redes.

Los procesos

Ayer, luego de cerca de cinco años de prisión, se hizo efectiva la orden de libertad en el proceso en el que ya se la había condenado a 10 años de cárcel, por el presunto golpe de Estado II, de noviembre de 2019.

Desde el 13 de marzo de 2021, cuando fue aprehendida por el Gobierno de Luis Arce, los funcionarios de la Fiscalía y el Órgano Judicial, promovieron nueve procesos contra la expresidenta. Entre los acusadores figuran ministros y legisladores del MAS.

Ya en la puerta del domicilio en el que por estos cuatro años vivieron en alquiler sus hijos, en La Paz, ayer, Añez aseguró que superó aquella “odisea” judicial gracias al apoyo de sus hijos y sus abogados, Norka Cuellar y Luis

Guillén.

Relató como debió sufrir interminables audiencias en las que le atribuían innumerables delitos y dos “masacres”, las de Sacaba y Senkata. Sin que jueces y fiscales oyeran sus descargos, pasó de la negación a un estado de inquebrantable resistencia moral y a la par de las audiencias, asumió la vida en prisión.

La expresidenta asegura que dejó en la cárcel de Miraflores a “grandes amigas”, a las que llevará en su corazón por su solidaridad y, que pese a los actos que las condujeron a ese recinto, las conoció como seres humanos que incluso llegaron a cocinar platos tradicionales de Beni para ella.

El ejercicio y la convivencia con las internas, en talleres de corte y confección mejoraron su salud y en agradecimiento, la expresidenta elaboró una lista, para no olvidar a quien debía obsequiar algunos de los obje-

REPERCUSSIONES

MAGISTRATURA

El presidente del Consejo de la Magistratura, Manuel Baptista, reveló que como institución no han sido notificados formalmente con la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) sobre el caso Golpe II, contra la expresidenta Jeanine Añez, que fue absuelta de una sentencia de 10 años de presidio. Afirmó que si se solicita, se debe realizar una auditoría para ver si los jueces actuaron sin competencia en el caso.

PROCESOS A JUECES

El presidente del TSJ, Römer Sacedo, resaltó que “el Consejo (de la Magistratura) se manifestó, ellos van a iniciar acciones legales para verificar si adecuaron su conducta a faltas graves y gravísimas y si lo hicieron, el Consejo va a tomar acciones y posiblemente haya algunos jueces destituidos”.

tos y prendas de vestir que usó durante su reclusión.

“Por formación, no me podía dejar vencer con esta mala situación. A mi hija yo le decía siempre, soy la presa más ocupada que hay”, comentó con una sonrisa. Inmediatamente, Carolina respondió a los micrófonos de EL DEBER, “y a mi mamá yo ya le dije, le voy a dar un nieto para que siga ocupada”. Ambas ríen.

La Odisea

“Primero, quiero pedirles perdón a mis hijos, por todos estos problemas me he perdido momentos importantes de su crecimiento”, sostuvo la exmandataria.

Añez se mostró orgullosa al afirmar que mientras fue “presa política”, como un “trofeo del MAS”, su hijo José Armando terminó el colegio y una carrera universitaria que ahora ejerce, Ingeniería Comercial, con cuyo salario sostiene el hogar junto a su hermana.

Sobre Carolina, la joven odontóloga, de carácter fuerte, esta logró terminar una segunda carrera universitaria en Derecho, pero además, en medio de la lucha por demostrar la inocencia de su madre y liberarla, tuvo la experiencia de visitar 20 países y 50 ciudades.

En esos viajes, no solo llevó el libro escrito por su madre, “De puño y letra”, en el que la exmandataria relata los hechos que la llevaron a la presidencia y que le costaron la persecución política del MAS, sino que también llevó los tejidos que su madre hacía en la cárcel.

Como Penélope, el personaje de la mitología griega, Jeanine Añez afirma que sobrevivió a una “odisea” judicial, y lo hizo con el apoyo de sus hijos, pero a diferencia del relato de Homero, afirman que la expresidenta no tejió a la espera de un héroe, sino como símbolo de resistencia política y espiritual a la espera de su libertad, que llegó ayer.

“El tejido fue la manera de desestresarse, creando cosas lindas a pesar de la adversidad y su duro encierro. Y era la manera que podía tener contacto con las personas fuera de la cárcel. Quería que tengan algo lindo hecho por ella, demostrando su fuerza y resiliencia, también fue una forma de reinventarse dentro de la cárcel. Hace cosas muy bellas y lo hacía con mucho amor y entusiasmo. Han sido años muy difíciles, que nos han fortalecido y unido más como familia. Aprendemos de las adversidades y miramos hacia el futuro valorando cada momento junto a nuestra madre y a los momentos felices que vayamos a poder pasar con ella. Personalmente, me enseñó que el amor lo puede todo y te hace sacar fuerzas que ni siquiera sabías que tenías”, concluyó Carolina.



Diego Ávila jura como presidente del Senado, tras lo cual él posesionó a los miembros de su directorio. Fue ayer en La Paz.

EL PRESIDENTE DEL SENADO ASEGURA UN TRABAJO TRANSPARENTE

El tercer hombre del poder es un tarijeño; Ávila llega al Senado con apoyo de Libre

Las reuniones previas de las jefaturas de bancadas de la Cámara Alta facilitaron que la sesión preparatoria se realice sin complicaciones. De 36 senadores, 32 apoyaron la elección y el presidente Ávila convocó a la Sesión de Honor del sábado

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Es un rostro poco conocido en el ámbito político boliviano, llega por primera vez al Legislativo nacional y con más de dos tercios se catapultó en presidencia del Senado como el tercer hombre del Estado. Se trata del tarijeño Diego Esteban Mateo Ávila Navajas del Partido Demócrata Cristiano (PDC), quien apenas asumió el cargo con respaldo de Libre, anunció cambios estructurales para acompañar la gestión del presidente Rodrigo Paz.

Cerca está la alianza Unidad de Samuel Doria Medina, que ayer, tanto en el Senado como en Diputados, se consolidó como parte del bloque de mayoría y logró acomodarse en la primera vicepresidencia.

Este bloque entre el PDC y Unidad no sorprende a la alianza Libre que en el directorio tiene la segunda vicepresidencia y la segunda secretaría, es más, tanto Ávila como la jefa de bancada de Libre, Tomasa Yarhui, coinciden en trabajar dos temas urgentes que dejaron sin resolver los exasambleístas.

"Vamos a trabajar sin descanso para salir de esta situación (...) necesitamos dar certeza en muchos aspectos en el país que tienen que ver con la economía y la institucionalidad", dijo Ávila en su primera conferencia de prensa en la que también comprometió un trabajo con "absoluta transparencia".

La agenda urgente y de cortísimo plazo que anunció Ávila tiene ribetes electorales con dos leyes: la de convocatoria para la selec-

ción y elección de vocales del TSE. "Y segundo vamos a trabajar también la aprobación de la ley de convocatoria a las elecciones subnacionales", agregó.

Respaldo de Libre

En ese propósito, la senadora Yarhui de la alianza Libre, coincidió con Ávila en que estos dos temas necesitan un tratamiento urgente, y como representante del blo-

El Legislativo inicia funciones con sus dos directivas camarales

MÁS SOBRE EL TEMA

PERFIL DEL PRESIDENTE ÁVILA

El presidente del Senado, Diego Ávila Navajas, es nato de Tarija, es economista de profesión, cuenta con dos maestrías, una en Planificación y Desarrollo Regional y otra en Modernización y Desarrollo del Estado. Dijo que trabajó en varias instituciones de la cooperación internacional, también trabajó en la Gobernación y en el Municipio de Tarija.

IMPORTANCIA DEL CARGO

Ávila es el tercer hombre del Estado en la línea constitucional. En el caso eventual de renuncia o destitución del presidente y del vicepresidente, a él le correspondería asumir la presidencia de Bolivia

que opositor y en línea con lo que anunció el expresidente y líder de Libre, Jorge Tuto Quiroga, se garantiza el respaldo para resolver los temas urgentes.

"Vamos a priorizar la elección de nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral, sin olvidarnos del tema económico. Es muy importante que hagamos una agenda conjunta, trabajemos entre todos y antepongamos los intereses del país", puntualizó Yarhui a EL DEBER.

La sesión preparatoria que se realizó la tarde de ayer en el Senado, aunque no empezó en la hora prevista - 14:00 - se desarrolló sin más complicaciones, sin debate de opiniones encontradas y en consenso general.

Tanto así que la directiva ad hoc leyó las cartas que mandaron los dos bloques: el de mayoría compuesto por el PDC y Unidad con sus postulantes al directorio, y el bloque minoritario de Libre también con los nombres para los dos cargos que le corresponden en la directiva. Luego se sometió a voto por escrutinio y el resultado fue: 32 votos por el Sí, dos votos por el No y dos votos en blanco. Con ese respaldo, Ávila llegó a la presidencia del Senado.

Ávila está acompañado por Carmen Soledad Chapetón Tancara (Unidad) en la primera vicepresidencia; Kathia Lisbeth Quiroga Fernández (Libre) en la segunda vicepresidencia; Yasmín Estivariz Villarroel (PDC) en la primera secretaría; Julio Diego Romaña Galindo (Libre) en la segunda secretaría y Rosa Tatiana Añez Carrasco (Unidad) en la tercera secretaría.

La protesta de Súmate

La única voz que se alzó en contra de la conformación de esta directiva fue la de la senadora Claudia Mallón del partido Súmate quien protestó por no ser tomada en cuenta como parte de la directiva.

"Súmate tiene solamente un senador y estamos pidiendo lo que por derecho nos corresponde de acuerdo al reglamento. A Súmate le corresponde la tercera secretaría", dijo Mallón en la sesión.

No obstante, el senador José Manuel Ormachea (Libre), dijo que por reglamento camarl, un senador no hace bancada, una bancada está compuesta mínimamente por dos asambleístas por lo que la protesta y pedido de Mallón, no corresponde.

Vencida esa observación, la directiva se consolidó con la toma de juramento de los designados quienes tras el acto tomaron posesión de la testera, la secretaria Estivariz leyó la convocatoria a la Sesión de Honor para la posesión del presidente Rodrigo Paz y del vicepresidente Edmand Lara y el presidente Ávila dio por concluida la sesión.

Este Senado muestra la misma tónica de coordinación que el anterior, ente camarl.

UNIDAD EN MEDIO DE TENSIONES

Pese a los roces, la nueva directiva de Diputados arranca con gran respaldo

La sesión comenzó con tropiezos, cuartos intermedios y reclamos, pero concluyó con una directiva elegida casi por unanimidad y el compromiso de trabajar en unidad por la gobernabilidad del país y bajo expectativa de consenso político.



La flamante directiva, durante su primera aparición como tal en el hemicycle legislativo.

Freddy Lacio Fernández

www.eldeber.com.bo

La Cámara de Diputados logró, este jueves 6 de octubre, elegir a su nueva directiva para la gestión legislativa 2025-2026, en una jornada que comenzó con tensiones y demoras, pero que concluyó con un inusual respaldo mayoritario y un llamado al consenso entre las diferentes fuerzas políticas.

La sesión inició poco después de las 9:00, en el nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) en La Paz. Sin embargo, a las 9:32 el presidente de la directiva ad hoc, José Maldonado, declaró un cuarto intermedio de 20 minutos, debido a que ninguna de las jefaturas de bancada había presentado sus listas de postulantes para los cargos de la directiva camarál. La ausencia de la jefa

nacional de bancada del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Marlene Miranda, complicó aún más el panorama.

De acuerdo con la normativa vigente, los diputados deben elegir por mayoría a un presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios. Los principales cargos corresponden al bloque de mayoría, en este caso el PDC, que inicialmente no lograba consenso interno para definir sus nombres.

Alrededor de las 10:00, los legisladores retornaron al hemicycle sin acuerdos, por lo que Maldonado dispuso un nuevo cuarto intermedio, de tres horas, exhortando a los jefes de bancada a presentar las listas. "Vamos a recibir cartas firmadas por los jefes de bancada acreditados, señalando el bloque de mayoría o minoría al que pertenece su alianza o

REGLAMENTO

COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN

El artículo 33º señala que Diputados "elegirá, de entre sus miembros titulares, por mayoría absoluta de los presentes y en cada legislatura, respetando criterios de equidad de género: a una Presidenta o un Presidente, dos Vicepresidentas o dos Vicepresidentes y cuatro Secretarías o cuatro Secretarios. La Presidenta o el Presidente, la Primera Vicepresidenta o el Primer Vicepresidente, la Primera y Segunda Secretarías o el Primer y Segundo Secretarios, corresponderán al bloque de mayoría; la Segunda Vicepresidenta o el Segundo Vicepresidente, la Tercera y Cuarta Secretarías o el Tercer y Cuarto Secretarios, al bloque de minoría".

su partido político", precisó.

La falta de coordinación generó malestar en algunos legisladores del PDC, especialmente en la diputada paceña Sandra Rivero. En una declaración pública, criticó la ausencia de Miranda: "La sociedad está esperando una respuesta inmediata y aún no se ha definido la presidencia de las cámaras. Lastimosamente, no asistió. Asistieron todos los jefes de bancada, excepto ella".

La parlamentaria negó divisiones internas en su partido, aunque apuntó a una "falta de conducción efectiva". "Lo que hay es una jefa de bancada desordenada e irresponsable", enfatizó.

Se alcanza el acuerdo

Pasadas las 14:40, la sesión se reinstaló y, al parecer, los distintos bloques ya habían alcanzado un

acuerdo, pues de inmediato se procedió a la lectura de las cartas presentadas por las bancadas. Primero se dio lectura a la nómina del bloque de minoría y luego a la del PDC.

La votación nominal transcurrió sin incidentes, con tres minutos de intervención por diputado. La plancha de mayoría fue aprobada con 120 votos a favor y sólo uno en contra, este último emitido por la diputada Rivero, quien lamentó que la lista no hubiera sido consensuada con todos los miembros del PDC.

"Estamos empezando la legislatura con pie derecho. Por tanto, queda aprobada la nómina de la bancada de mayoría", afirmó Carlos Alarcón.

Posteriormente se sometió a votación la plancha de minoría, cuyos tres cargos fueron asignados a legisladores del frente Libre, lo que motivó reclamos de parte del MAS y de Alianza Popular. Aun así, la votación fue ampliamente favorable, con 116 votos afirmativos y cinco negativos.

Finalmente, la nueva directiva de la Cámara de Diputados quedó conformada de la siguiente manera: Presidente, Roberto Julio Castro Salazar (PDC, Chuquisaca); Primera Vicepresidenta, Daniela Cabrera Guillén (Unidad, Cochabamba); Segunda Vicepresidencia, Rodrigo Antonio Loma (Libre, La Paz); Primera Secretaría, Mario Lima Paz (PDC, Santa Cruz); Segunda Secretaría, María Khaline Moreno Cárdenas (Unidad, Santa Cruz); Tercera Secretaría, José Maldonado Gemio (Libre, Cochabamba), y Cuarta Secretaría, Glenda Marlene Aguilera Padilla (Libre, Santa Cruz).

Tras el juramento de rigor y pese a los roces iniciales y a las críticas por la falta de coordinación y los retrasos en las primeras horas de sesión, la nueva directiva arranca sus labores con una legitimidad reforzada por el respaldo mayoritario de las bancadas. Hacía varios años que una elección camarál no lograba un apoyo tan contundente dentro del propio hemicycle.

“

Estamos empezando la legislatura con pie derecho. Por tanto, queda aprobada la nómina

Carlos Alarcón
SECRETARIO AD HOC

“

Paz ha sido clara: nova a intervenir en la definición de la presidencia de las cámaras

Sandra Rivero
DIPUTADA DEL PDC



Trabajadores cambiaron la numeración y el giro de las manecillas hacia la derecha.

FUE CALIFICADO COMO "SÍMBOLO DE RETROCESO"

El reloj invertido del Sur deja el palacio Legislativo

El reloj del Sur fue impulsado por David Choquehuanca en 2014 y se cambió a dos días de la asunción de Rodrigo Paz.

Erika Segales

ericka.segales@grupodeldeber.com

Luego de 11 años de marcar el tiempo en sentido inverso, el "reloj del Sur" instalado en la cúpula del antiguo Palacio Legislativo fue cambiado ayer y vuelve a girar en el sentido convencional. El "reloj del Sur" fue impulsado por David Choquehuanca quien en 2014 era canciller de Bolivia.

"De acuerdo a nuestro sarawi, nuestro ñan, nuestro taqi (camino, en aymara, quechua y en guaraní) nuestros relojes deberían girar como este reloj (hacia la izquierda) porque estamos en el sur. El reloj solar, que es un reloj natural gira hacia la izquierda en el sur. Simplemente tenemos que tomar conciencia de que nosotros vivimos en el sur", manifestó Choquehuanca, al justificar el giro antihorario del reloj en 2014.

La polémica sobre el "reloj del Sur" resurgió luego de que la "Oficina del presidente electo Rodrigo Paz" optara por restablecer el escudo nacional en los comunicados oficiales. Tres diputados del PDC coincidieron en calificar al reloj de Choquehuanca como un símbolo de "retroceso" y expresaron opiniones a favor del cambio.

"Este reloj se da a vuelta, en vez de ir adelante hemos ido en retroceso, y eso es lo que ha pasado. Ahora tiene que corregirse todo, tenemos que ir hacia adelante, hay que construir todo, sin discriminar. El masismo inventó

signos, para tratar de dividir el país", manifestó el diputado Juan José Torrez el 24 de octubre.

Una semana después el diputado Ricardo Rada expresó: "Ese reloj volverá a marcar la hora y no la ideología, dejaremos la ideología de un lado y haremos que las cosas funcionen como deben funcionar". Y en estos días el diputado Manolo Rojas señaló: "Ese símbolo de que íbamos para atrás se acaba, antes del 8 de noviembre daremos señales claras de que vamos a avanzar y no retroceder".

La decisión de restablecer el reloj y dejarlo como estaba hace más de una década, se produjo a dos días de la posesión de Rodrigo Paz como presidente. La asunción del

nuevo mandatario cierra un ciclo de casi 20 años del MAS.

Solo un simbolismo

Para el historiador Pedro Portugal, el reloj invertido representó "la parte más expresiva de toda una corriente de pensamiento que gobernó Bolivia sin ningún resultado concreto, solamente con pequeñas extravagancias y espectacularidades".

Portugal indicó que se tuvo el gobierno de un grupo de personas que aprovecharon una especie de expectativa que había fuera de las fronteras bolivianas.

Según Portugal, tanto Evo Morales como David Choquehuanca buscaron mostrar al mundo una "visión indígena diferente", en la que la sociedad y la vida se organizaban de manera distinta a la occidental, y que por ello adoptaron una serie de simbolismos, que eran más ideas políticas y espectáculos que acciones con impacto real en la vida cotidiana de los pueblos indígenas.

"Bolivia pasó por una corriente de exotismo que no tuvo ningún efecto, ni siquiera entre las poblaciones indígenas y no tuvo ningún efecto concreto, económico, político, social. Pasamos por un momento en que se ha dilapidado lo que podía ser la emergencia del empoderamiento indígena, todo empoderamiento se lo hace en términos comunes, no se lo hace en supuestos exotismos, en supuestas otredades", subrayó.

Rodrigo Paz llega a Santa Cruz con agenda productiva

El Foro "Visión Bolivia 2025" reúne a más de 2.000 empresarios y casi una veintena de delegaciones extranjeras.

A un día de asumir la presidencia de Bolivia, Rodrigo Paz impulsa al sector empresarial ante el mundo en el Foro "Visión Bolivia 2025", un encuentro que reúne hoy a más de 2.000 empresarios nacionales e internacionales en Santa Cruz. El presidente electo afirmó que se esperan recursos extra de las multilaterales para invertir en el sector productivo.

"Este es nuestro primer gran encuentro como presidente electo, para dar una señal de que Bolivia tiene que cambiar y dedicarse a producir. Hablamos con la CAF, con el BID, con todas las multilaterales y hemos pedido recursos aparte, para promocionar al empresario boliviano pequeño, mediano y gran empresario", expresó Paz el martes.

Ricardo Reimers, gerente general de la Cainco, explicó que la iniciativa se organiza a petición del presidente Paz e indicó que participarán representantes de 25 cadenas productivas, incluyendo sectores cárnico, oleaginoso, turístico, bancario, y manufacturero, entre otros, además se tendrá 19 delegaciones extranjeras.

"Vamos a tener representantes de instituciones empresariales de todo el país gente que va a venir de Pando, La Paz, El Alto, Cochabamba, Sucre, Oruro, y otros. Vamos a tener una participación empresarial importante, además de la participación de empresarios que vienen de más de 19 delegaciones fuera del país", apuntó.

El Foro se realizará en insta-

laciones de la Fexpocruz desde las 8:30 de la mañana. El presidente de la Cainco, Jean Pierre Antelo, afirmó que se tienen confirmadas delegaciones de Estados Unidos, Francia, España, Argentina, Chile y Ecuador, entre otros países.

"Tenemos la oportunidad de mostrar el potencial que tiene Bolivia al sector multilateral, privado y público, para construir y sacar a Bolivia de este momento tan complejo. El evento también cuenta con el apoyo del BID, la CAF y el Banco Mundial", señaló.

Hasta septiembre de 2025 las exportaciones bolivianas sumaron \$us 6.600 millones, según datos del IBCE procesados con cifras del INE, lo que representa una caída del 1% respecto al mismo período del año anterior y un retroceso del 40% comparado con 2022, cuando las ventas externas alcanzaron \$us 10.980 millones.

Gary Antonio Rodríguez, gerente general del IBCE, enfatiza: "El sector productivo nacional enfrenta muchos desafíos, entre ellos la escasez de combustibles, la falta de dólares, los costos incrementados de producción, bloqueos, avasallamientos de predios productivos, restricciones a las exportaciones, además de una enorme incertidumbre respecto al futuro, al no controlar muchas variables. En particular, la ausencia de políticas adecuadas para impulsar las ventas externas, que en lugar de fomentarse muchas veces se ven limitadas".

Rodríguez subraya que las exportaciones no tradicionales pueden ser el sustento económico de Bolivia, ya que al ser renovables y susceptible de valor agregado, tienen un enorme efecto multiplicador sobre la economía a partir de la agricultura, la ganadería, la industria y servicios conexos, además de tener un impacto alto en la generación de empleo.



Paz en la reunión con los empresarios cruceños en octubre.

Cotización del dólar

Viernes 7 de Noviembre de 2025

Bs **6,86**
Compra Venta

UFV: 2,95

V S D L M M J V
Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.450,5
Brasil (real)	5.360
Chile (peso)	944,52
Colombia (peso)	3.855,98
México (nuevo peso)	18,56
Paraguay (guaraní)	7.094,50
Perú (nuevo sol)	3.367
Unión Europea (euro)	0,8673

Metales

Oro:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	3.996,43
Plata:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	48,60

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us	60,27
-------------------------	------	-------

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	\$us	374,06	(tonelada) a nov. 2025
Maíz:	\$us	164,95	(tonelada) a dic. 2025
Trigo:	\$us	182,62	(tonelada) a dic. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a dic. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a dic. 2025

Fuente: bcb.com.uy/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

Ernesto Estremadoiro Flores

ernesto.estremadoiro@grupoeldeber.com

SISTEMA FINANCIERO

Empresarios alertan efectos negativos en la cadena de pagos por ley de diferimiento

La norma extiende por seis meses el pago de cuotas bancarias y suspende embargos para prestatarios de viviendas sociales y microempresas. Empresarios advierten un riesgo para la estabilidad financiera, prestatarios celebran la medida

El Gobierno saliente promulgó el decreto reglamentario de la Ley de Diferimiento en el pago de créditos bancarios y suspensión de embargos, que extiende por seis meses el plazo para prestatarios de viviendas sociales y microempresas. La medida, que busca aliviar la presión financiera de miles de familias y pequeños negocios, generó fuertes cuestionamientos desde el sector empresarial y financiero, que teme un impacto negativo en la estabilidad del sistema bancario.

El decreto dispone que las entidades financieras difieran automáticamente las cuotas de capital, intereses, seguros y comisiones de los créditos vigentes hasta el 30 de junio de 2025, postergando su pago hasta el 6 de mayo de 2026. Asimismo, prohíbe la capitalización de intereses y cualquier tipo de recargo adicional sobre los montos diferidos.

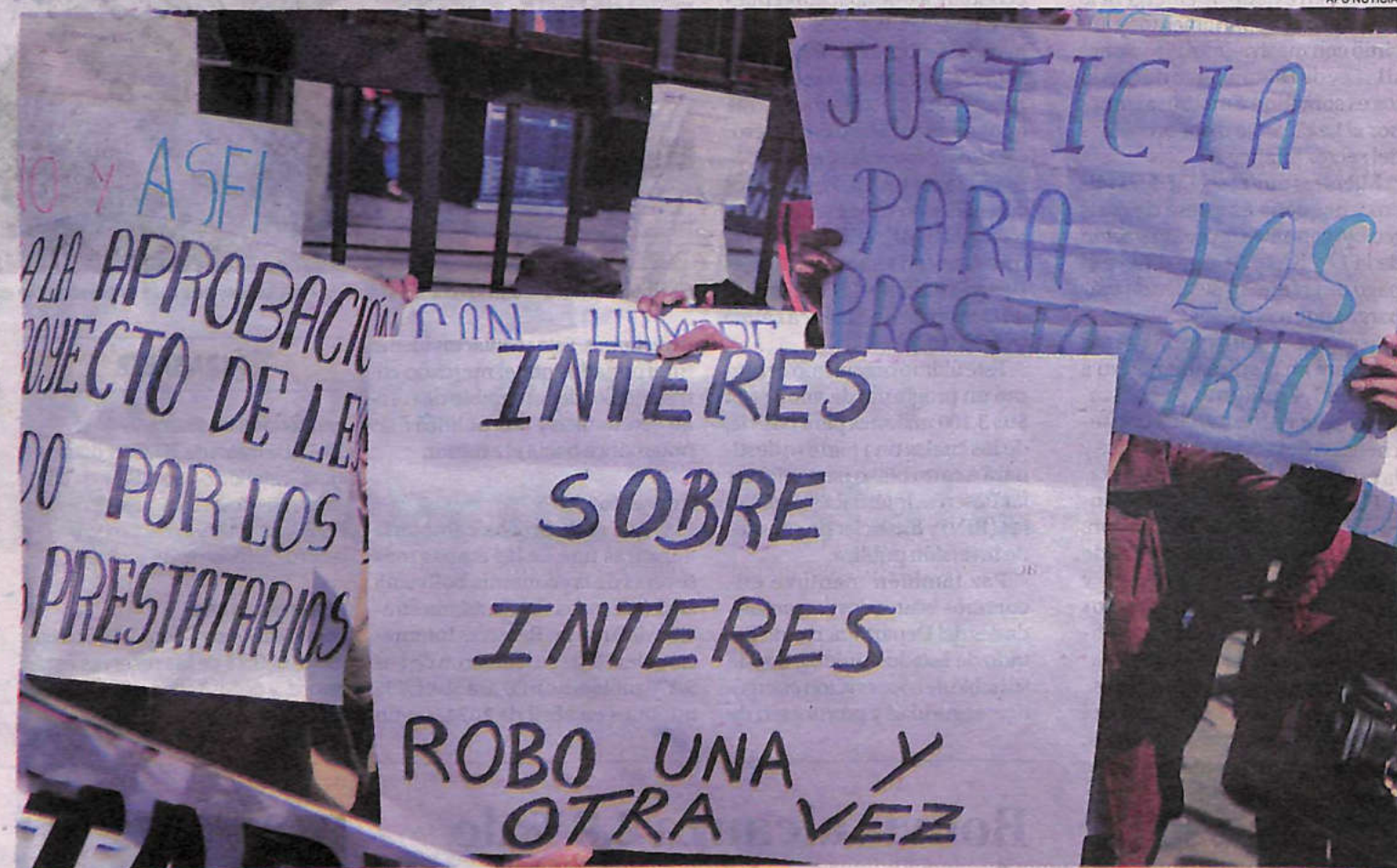
"El sistema financiero hay que cuidarlo y protegerlo, no solo por los ahorristas, sino porque si empezamos a cambiar las reglas de juego, ponemos en riesgo la sostenibilidad de todo el sector", advirtió Jean Pierre Antelo, presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo (Cainco), al manifestar su preocupación por los efectos de la norma.

El dirigente empresarial pidió que la nueva Asamblea, que asumirá funciones junto al gobierno de Rodrigo Paz, revierta la norma o la someta a una revisión integral. "Esa normativa no debió aprobarse. Debe ser evaluada por la nueva Asamblea y, en lo posible, revertirse. Los prestatarios con dificultades pueden negociar directamente con la banca, pero no se debe poner en riesgo a todo el sistema", afirmó.

Antelo sostuvo que, en momentos de crisis, lo prioritario es preservar la solidez del sistema financiero, las fuentes de empleo y el control de la inflación. "Si tomamos medidas erradas y rápidas, el remedio puede ser peor que la enfermedad", agregó.

Pero desde el Ejecutivo, en cambio, la medida fue presentada como un mecanismo de alivio temporal. Desde el Ministerio de Economía argumentan que el diferimiento permitirá preservar la liquidez de las familias y de las microempresas, uno de los sectores más golpeados por la contracción económica y la falta de circulante.

El reglamento concede cinco días a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Autoridad de Pensiones



Por varios meses, los prestatarios, especialmente los del sector de la microempresa, demandaban una ley que postergara el pago de sus créditos.

y Seguros (APS) para emitir las disposiciones técnicas que garanticen la aplicación uniforme de la medida.

El debate se centra en el delicado equilibrio entre proteger a los deudores y mantener la salud del sistema financiero, que ya enfrenta un contexto de menor liquidez, incremento en la mora crediticia y reducción de reservas internacionales.

"Ley nefasta"

La Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb) se sumó

LA CIFRA

1,4

MILLONES

De prestatarios, serán los beneficiados con esta norma, según las estimaciones de la ASFI

al rechazo empresarial a la Ley de Diferimiento de Créditos, que posterga por seis meses los pagos bancarios y suspende embargos para microempresas y viviendas sociales. Su presidente, Oswaldo Barriga, calificó la norma como una medida "nefasta" y "dañina" para la estabilidad del país.

"El Gobierno del presidente Arce no deja de querer hacer daño a la economía del sector privado. Hacer este tema de diferir créditos que ya fueron reprogramados, y que hoy ya le cuestan un dolor de cabeza a la banca, va a signi-

ficar un hueco en la economía y puede poner en riesgo la salud financiera de algunos bancos", afirmó Barriga.

El representante del sector exportador cuestionó que la norma haya sido aprobada "a horas de dejar el mandato", señalando que responde más a un interés político que técnico. "Es nefasto que se haya aprobado esto en el tramo final del Gobierno. Creemos que la nueva legislatura debe revisar esta ley y abrogarla", añadió.

Pasa a la página 8

Viene de la página 7

Barriga sostuvo que cada entidad financiera debería tener la potestad de negociar directamente con sus prestatarios, sin imposiciones del Estado. "No podemos seguir metiéndole la mano al bolsillo al sector privado para que respalde a otro sector privado. Eso debe acabarse", subrayó.

En esa línea, la Cámara Nacional de Industrias (CNI) advirtió que la medida constituye "un golpe directo al sistema financiero nacional" y "no representa ningún beneficio real para el país".

Según el pronunciamiento, la ley —que dispone la postergación por seis meses del pago de cuotas bancarias para prestatarios de microcréditos y viviendas sociales— reducirá la liquidez de las entidades financieras, limitando su capacidad de otorgar nuevos créditos a las empresas y familias.

Prestatarios en emergencia

La ejecutiva nacional de la organización Prestatarios de Bolivia, Maritza Lucy Villarroel Arias, informó este jueves que su sector se declara en estado de emergencia en los nueve departamentos y advirtió con masivas movilizaciones si la Ley de Diferimiento de Créditos es sometida a modificaciones por el Legislativo o por presiones del sector financiero.

Mientras que el sector de la micro y pequeña empresa del país recibió con alivio la promulgación de la Ley N° 1670, que difiere el pago de créditos y suspende embargos por seis meses.

Según la Conamype, la norma brindará un respiro financiero a más de 1,4 millones de prestatarios que enfrentan las consecuencias de la crisis económica y la escasez de liquidez en Bolivia.

El secretario de actas de la Conamype, Marco Antonio Condori, afirmó que la ley, que suspende por seis meses los embargos y procesos judiciales por créditos de vivienda social y microcréditos, es resultado de un largo trabajo de gestión de los productores.

"La ciudad de El Alto y todo el país deben estar más aliviados. Hemos trabajado mucho tiempo por esto, porque los microempresarios no tenemos la culpa de la crisis económica, la falta de dólares, el alza de materias primas y la escasez de combustible", declaró.

De acuerdo la ASFI, la medida podría beneficiar a más de 1,4 millones de prestatarios, principalmente en los rubros textil, manufacturero y comercial.

Los empresarios alertan que se podría afectar la liquidez de los banco

MERCADO PARALELO

El dólar se cotiza en el umbral de Bs 10 y tiende a estabilizarse

La cotización informal bajó tras los primeros gestos de Rodrigo Paz hacia los organismos multilaterales. Los contactos con el FMI, BID, Banco Mundial y CAF reavivan la expectativa de estabilidad cambiaria.

Ernesto Estremadoiro F

ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

El mercado cambiario paralelo en Bolivia muestra señales de alivio tras meses de alta tensión. La cotización del dólar informal, que había superado los Bs 12 en septiembre, se estabilizó en torno a Bs 10,65, según reportes de portales especializados en monitoreo financiero.

La baja en la cotización responde a una mejora en las expectativas sobre la política económica que aplicará el nuevo Gobierno. Paz anunció una agenda de normalización y apertura con organismos multilaterales y socios estratégicos, tras años de aislamiento financiero.

En los últimos días, el mandatario electo sostuvo reuniones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Este último organismo confirmó un programa de apoyo por \$us 3.100 millones para Bolivia, de los cuales una parte se destinará a corto plazo para reforzar las Reservas Internacionales Netas (RIN) y financiar programas de inversión pública.

Paz también mantuvo encuentros bilaterales con autoridades del Departamento de Estado de Estados Unidos, donde se habló de cooperación energética, seguridad y promoción de



FOTO: RICARDO MONTERO

El tipo de cambio comienza a estabilizarse; se espera que la tendencia continúe a la baja en todo el país

inversiones. Estos contactos fueron interpretados por el mercado como señales de un cambio de rumbo económico y una política más pragmática hacia el exterior.

Contexto

El alivio en la brecha cambiaria llega tras una de las etapas más severas de la economía boliviana en dos décadas. Bajo la administración de Arce, las Reservas Internacionales Netas se redujeron de \$us 5.276 millones en 2020 a \$us 1.796 millones en abril de 2024, según

PARA SABER

COTIZACIÓN MÁS ALTA

El 15 de mayo de 2025, el dólar digital (referido como USDT en plataformas de intercambio) alcanzó Bs 20 por unidad, marcando un récord histórico en el mercado.

RESERVAS DE ORO

Según el Banco Central de Bolivia (BCB) el 95% de las reservas están en oro, y depositadas en bancos del extranjero.

datos oficiales del Banco Central de Bolivia (BCB).

A octubre de 2025, las reservas se situaban en \$us 3.451 millones, aunque solo \$us 147 millones correspondían a divisas líquidas.

La escasez de dólares paralizó importaciones, encareció productos esenciales y frenó actividades agrícolas e industriales, afectando la estabilidad de precios y la producción.

El nuevo Gobierno deberá enfrentar el reto de recomponer las reservas internacionales.

Bolivia alcanza 2,9 % de desocupación urbana

No obstante, cerca del 85 % del empleo corresponde a actividades informales, según la OIT

Bolivia presenta una de las tasas más bajas de desocupación en América Latina —2,9 % según el último boletín del INE—, un dato que a primera vista indica un mercado laboral relativamente saneado. Sin embargo, al cruzar esta cifra con los datos sobre informalidad

laboral emerge un panorama mucho más crítico.

El INE indica que la población desocupada en el ámbito urbano se situó en 2,9 % durante el tercer trimestre de 2025, mejorando en relación con el mismo periodo del año anterior. Pero este indicador positivo es acompañado por una realidad menos halagüeña: según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre 80 % y 85 % de los trabajadores bolivianos están



La mayoría de los trabajadores operan en la informalidad

empleados en el sector informal.

El propio reporte del FMI dice que para Bolivia apunta que cerca del 85 % del empleo corresponde a actividades informales, y que aproximadamente el 84 % de las firmas operan fuera de la formalidad, generando cerca del 73 % del PIB del país.

Según el INE la población ocupada alcanzó a 4,93 millones de personas, mientras que la población económicamente activa sumó 5,07 millones. El comercio concentró casi una cuarta parte de los empleos urbanos (23,8%), seguido de la industria manufacturera (14,6%), alojamiento y comidas (10,7%) y transporte y almacenamiento (9,5%).

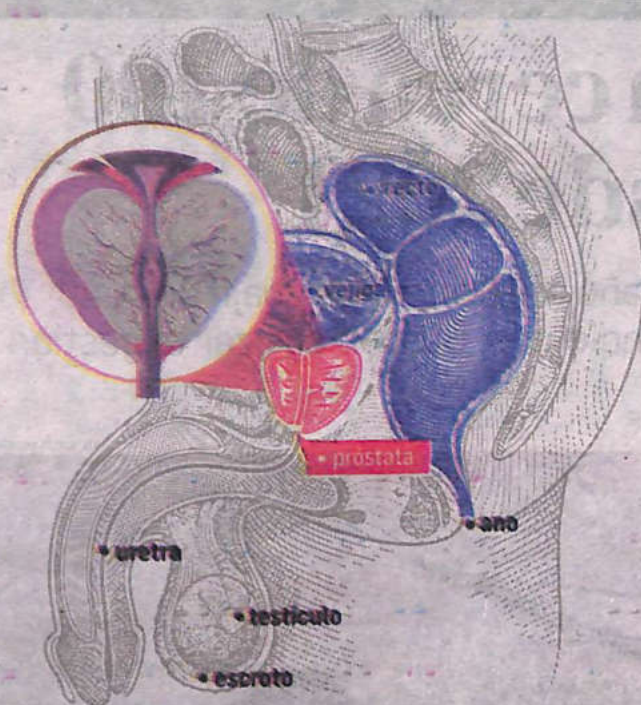
INFORMARSE Y DECIDIR ES TAMBIÉN COSA DE HOMBRES

¿Qué es la próstata?

Es una glándula que produce líquido para proteger y nutrir a los espermatozoides. En hombres jóvenes es del tamaño de una nuez, pero puede aumentar con la edad.

El cáncer de próstata:

- **Tumor más frecuente** en la población masculina.
- **No presenta síntomas** en etapas tempranas.
- **2 de cada 3 casos** se detectan en hombres a partir de los 65 años.



Prevención:

Llevar una dieta rica en frutas y verduras, reduciendo el consumo de proteínas de origen animal; y practicar ejercicio físico.

Tratamientos:

Dependiendo de

la edad

la expectativa de vida

la situación general de salud

Las opciones para tratar el cáncer de próstata pueden incluir:

Prostatectomía radical laparoscópica

Radioterapia

Tratamiento hormonal

Métodos de diagnóstico



Tacto rectal

El médico palpa la próstata para revisar su tamaño, consistencia y uniformidad.



Prueba del antígeno prostático específico

Se realiza al medir el nivel de antígeno prostático en una muestra de sangre.



Biopsia

Se extrae y analiza tejido de la próstata para confirmar la presencia de cáncer.



Ultrasonido transrectal

Esta prueba se realiza al tomar una biopsia.

FUENTE: INTERNET ELABORACIÓN PROPIA EL DEBER

INFOGRAFÍA: OSCAR PARADA

CRUZADA

Llaman a romper el silencio sobre la salud masculina y a prevenir el cáncer de próstata

El Sedes lanzó la campaña Noviembre Azul para la detección temprana de la enfermedad. Autoridades y especialistas instan a los hombres a realizarse controles. En Bolivia, cada año se registran cerca de 100 nuevos casos

Deisy Ortiz

deisy.ortiz@grupodeldeber.com

No es una conversación fácil para muchos hombres, pero hablar sobre la salud prostática es necesario para salvar vidas. Con ese propósito, las autoridades sanitarias lanzaron la campaña *Noviembre Azul*, un mes dedicado a la sensibilización y prevención del cáncer de próstata, mediante el diagnóstico temprano.

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Julio Koca, anunció el inicio de la campaña y resaltó la importancia de promover los autocuidados y fomentar la detección temprana en

EN EL PAÍS

CASOS

En la última década, el país registra más de 5.000 casos de cáncer de próstata, de los cuales el 65% (3.267 pacientes) están siendo atendidos en el SUS, informó el Ministerio de Salud.

DISTINTOS TIPOS DE CÁNCER

Entre 2016 y 2024 se registraron 91.017 casos nuevos de cáncer, de los cuales 57.857 corresponden a mujeres y 33.160 a varones. De ellos, el cáncer de y próstata tiene incidencia directa en la vida de los varones.

la población masculina.

Koca recordó que cada 17 de noviembre se conmemora el Día Mundial del Cáncer de Próstata, y que el 15 de noviembre se celebra el Día del Hombre Boliviano, fechas que son una oportunidad para romper los tabúes que aún existen en torno a la salud masculina. Esto, porque muchos hombres retrasan sus consultas urológicas por vergüenza, miedo o estigma, un silencio que puede costarles la vida.

El coordinador general del Sedes, Jorge Mendoza, explicó que, de todos los tipos de cáncer, el de próstata es el que más afecta a los hombres. A nivel mundial, cada

año se diagnostican alrededor de 1,2 millones de casos, lo que convierte a esta enfermedad en el cuarto tipo de cáncer más común.

En Bolivia, el Instituto Oncológico registra cerca de mil consultas anuales por problemas prostáticos, de las cuales alrededor del 10% se confirman como cáncer de próstata, es decir, casi 100 nuevos casos cada año.

"El movimiento *Noviembre Azul* es una oportunidad para recordarle a la gente que la salud masculina también importa, que el hombre, cabeza del hogar, debe cuidarse", destacó Jairo Prada, jefe del Servicio de Urología del Instituto Oncológico.

Detección precoz

Es importante hacerse los controles porque aumenta las posibilidades de un tratamiento oportuno y efectivo, toda vez que el cáncer de próstata tiene una supervivencia del 90% a cinco años si se detecta a tiempo.

El doctor Prada recordó que los hombres deben iniciar los controles preventivos a partir de los 40 años si tienen antecedentes familiares, o desde los 45 si no los tienen.

Los especialistas hacen énfasis en no esperar síntomas, porque el cáncer en sus etapas iniciales es silencioso. Del mismo modo, la campaña pretende desmontar mitos como que el tacto rectal es humillante, explicando que se trata de una exploración rutinaria de segundos que puede salvar vidas. Actualmente, el sistema dispone de exámenes de sangre, llamadas pruebas rápidas de Antígeno Prostático Específico (PSA, por sus siglas en inglés), para detectar este cáncer, aunque muchas veces también es necesario el tacto.

Estos estudios están disponibles todo el año, por lo que los hombres pueden acudir en cualquier momento a los centros médicos.

Sin embargo, el 17 de noviembre se realizará una gran jornada gratuita de detección temprana en el Oncológico, que incluirá consultas con especialistas en urología y pruebas rápidas.

¿Qué es una prueba rápida?

La prueba de PSA es un análisis de sangre que mide la cantidad de antígeno prostático específico en el organismo. Esta sustancia es una proteína producida por la próstata.

Permite identificar niveles anormales antes de que aparezcan síntomas del cáncer de próstata. Sin embargo, es importante aclarar que esta prueba no diagnostica por sí sola el cáncer. Si los resultados muestran niveles elevados de PSA, el médico puede recomendar otras pruebas complementarias, como el examen rectal o una biopsia, para confirmar o descartar la enfermedad.

Hiperplasia benigna

La consulta médica también es fundamental para tratar otros problemas comunes, como la hiperplasia prostática benigna (HPB), conocida como agrandamiento de la próstata.

Síntomas como el aumento en la frecuencia urinaria, la urgencia o la dificultad para orinar pueden ser señales de esta condición. Retrasar el diagnóstico puede provocar un sufrimiento innecesario y complicaciones.

Alrededor del 50% de los hombres mayores de 50 años presentan esta afección, y su frecuencia aumenta con la edad. Actualmente existen procedimientos mínimamente invasivos, como la cirugía con láser, que se realiza en aproximadamente una hora.

MORA ADMINISTRATIVA

El Concejo arrastra cerca de 400 temas sin tratar desde 2021

Los conflictos internos que se agudizaron este año afectaron el trabajo de las comisiones, que ya arrastraban expedientes pendientes. Buscan agilizar la gestión

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

El Concejo Municipal aprobó este jueves una resolución para descongestionar la carga administrativa que arrastran las comisiones desde hace más de cuatro años. Actualmente, existen cerca de 400 expedientes pendientes de tratamiento, entre informes y proyectos de ley acumulados desde la gestión 2021.

Los conflictos internos por la directiva y los curules en la UCS afectaron el trabajo del Concejo, provocando una acumulación de temas que ya venía arrastrándose de gestiones anteriores.

“No podemos llegar hasta fin de año con esta mora administrativa, porque hay solicitudes de vecinos desde 2021. Por eso, hemos trabajado este proyecto para descongestionar a las comisiones”, afirmó el presidente del Concejo, Juan Carlos Medrano.

Según un relevamiento presentado, hasta el 22 de octubre se contabilizan 392 expedientes sin tratamiento, de los cuales 312 no fueron analizados por ninguna de las comisiones y 80 ya cuentan con un informe. El reglamento establece que las comisiones tienen un máximo de 15 días para emitir sus informes, con posibilidad de una prórroga de 14 días, pero en estos casos los plazos no se cumplieron. Las comisiones más rezagadas son la de Constitución y la de Administración y Finanzas.

Medrano recordó que todo este trabajo debe resolverse antes de



El Concejo busca retomar el trabajo tras los líos que derivaron en la elección de Medrano como presidente

RICARDO MONTERO

fin de año, ya que se aproxima el proceso de transición para la próxima legislatura.

“Ese proceso debe iniciar con dos meses de anticipación y no podemos dejar nada pendiente”, enfatizó.

La resolución autoriza a la directiva agilizar el tratamiento de los 80 expedientes que ya cuentan con un informe, aunque excluye los casos vinculados a créditos, préstamos, presupuestos, concesiones, expropiaciones o declaraciones de bienes municipales, que requieren un análisis más detallado.

Asimismo, se fijó un plazo de 90 días para que las distintas co-

PARA SABER

RETRASO

Durante el tratamiento del tema, se conoció que solo en la Comisión de Constitución hay 146 expedientes pendientes desde 2022.

VECINOS

También se han visto perjudicados con la interrupción del trabajo del Concejo Municipal, toda vez que reclaman que sean escuchados en audiencias públicas. El concejal Medrano indicó que están pendientes un centenar de audiencias públicas de juntas vecinales.

misiones analicen los 312 expedientes sin informe, de modo que puedan ser elevados al pleno del Legislativo.

Durante el debate, el concejal José Quiroz atribuyó la sobrecarga de expedientes a los conflictos internos que marcaron los últimos años en el Concejo. “Todo esto es consecuencia de las pugnas por la directiva y por los curules en la UCS, que paralizaron la labor legislativa”, señaló.

En la sesión también se cuestionó la falta de respuesta del Ejecutivo municipal, toda vez que no respondieron de forma oportuna a las solicitudes.



Entró en vigencia la norma

Aprueban bono para hijos de víctimas de feminicidio

Tras su promulgación, entró en vigencia la Ley 1680, de protección integral y reparación para hijas e hijos huérfanos víctimas de feminicidio y otros delitos contra la vida, según el reporte de medios estatales.

Uno de los pilares centrales de la ley es la creación de un bono económico mensual que no será inferior al 20% del salario mínimo nacional de Bs 2.750.

Este beneficio será otorgado por el nivel central estatal bajo dos modalidades: bono provisional, que se entregará desde el inicio de la investigación del hecho, y bono definitivo, que se consolidará con una sentencia condenatoria ejecutoriada.

La norma dispone que el bono no podrá ser suspendido, aunque no se identifique al autor del delito o exista una absolución.

La Ley 1680 establece también medidas complementarias de protección integral que incluyen: acceso garantizado a la educación y la salud; subsidio alimentario para niñas y niños menores de cinco años; y otros.

Los beneficios de la ley se aplican a hijas e hijos menores de 18 años, y se extienden hasta los 25 años en caso de que los beneficiarios se encuentren cursando estudios superiores.

El Sedes busca contactos de paciente que murió por rabia

Santa Cruz necesita 900.000 vacunas para la campaña antirrábica canina, según las autoridades

que tuvieron contacto con la víctima en la clínica privada donde fue atendida, con el fin de verificar si cumplieron con las medidas de autocuidado y bioseguridad, ya que existe la posibilidad de contagio a través de la saliva de la persona infectada.

“La rabia humana es una enfermedad 100% letal”, advirtió al reflexionar a la población de vacunar a las mascotas. De igual forma, se está investigando a otros que tuvieron contactos con los cachorros que también



Llaman a vacunar a las mascotas desde el mes de edad

estuvieron con la paciente. Este miércoles, el Sedes confirmó que la estudiante de medicina falleció a causa de la rabia humana.

El tratamiento antirrábico preventivo para las personas comprende un esquema de siete dosis continuas y tres refuerzos.

Por otra parte, las autoridades preparan una campaña de vacunación antirrábica para el 29 y 30 de noviembre en todo el país, para la cual se dispondrán de más de 3,4 millones de dosis.

Por su lado, el Sedes indicó que se necesita 900.000 vacunas para la campaña contra la rabia, por lo que piden a las autoridades que aceleren la dotación de las dosis.

El gerente de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Carlos Hurtado, informó que, tras confirmarse un caso positivo de rabia humana, se trabaja en las acciones de contención correspondientes.

Se realiza una investigación para identificar a todas las personas

MEDIDA

Incertidumbre en los aeropuertos de EEUU por retraso en los vuelos

Se anunció una reducción del 10% en la capacidad de vuelos en 40 de los principales aeropuertos de Estados Unidos a partir de este viernes, debido a un déficit de más de 2.000 controladores que han comenzado a darse de baja y no han recibido sus pagos

EFE

www.eldeber.com.bo

Los viajeros en Estados Unidos sufren la creciente incertidumbre en los grandes aeropuertos del país por la ola de retrasos y cancelaciones derivadas de la escasez de controladores por el cierre de Gobierno, el más largo de la historia.

El secretario de Transporte, Sean Duffy, anunció una reducción del 10% de la capacidad de vuelos en 40 de los mayores aeropuertos del país a partir de este viernes.

La medida, adoptada por la Administración Federal de Aviación estadounidense (FAA, en inglés), se debe al déficit de más de 2.000 controladores aéreos que comenzaron a darse de baja para realizar otro tipo de trabajos después de un mes sin recibir salario, igual que los alrededor de 700.000 empleados federales perjudicados por el cierre de la Administración por falta de presupuestos.

Entre los aeropuertos afectados se encuentran principalmente aquellos con conexiones internacionales, como el John F. Kennedy (JFK) de Nueva York, el Newark de Nueva Jersey, el O'Hare International de Chicago o el Ronald Reagan de Washington.



Pasajeros pasan por un control de seguridad en el Aeropuerto Internacional de Atlanta

En la capital estadounidense, Cristal, una viajera con destino a Dallas (Texas), manifestó este jueves a EFE su temor por no llegar a tiempo a su escala, y perder así el vuelo a su ciudad.

"Cambié mi segundo vuelo porque no sabía si iba a llegar a tiempo, y aún así creo que me quedaré

tirada en el aeropuerto por culpa de las demoras", lamentó.

Lauren Smith, una periodista neoyorquina que viajó a Washington por una conferencia de trabajo, ahora tiene que regresar de inmediato a su ciudad porque debe llegar a tiempo para recoger a su hijo de la escuela y llevarlo a

una importante cita médica.

"Si se retrasa mi vuelo voy a estar decepcionada en muchos niveles. He hecho grandes sacrificios profesionales para estar ahí para mi hijo hoy", aseguró.

Lexi y Cloey, dos estudiantes con destino a Florida, ya recibieron la notificación de que su

vuelo se retrasaba una hora. Sin embargo, su mayor preocupación es que los retrasos se prolonguen y afecten al Día de Acción de Gracias, a finales de noviembre.

"Ya sabemos que va a ser caótico", lamentaron las jóvenes.

Otros viajeros se marchan de Washington sin haber podido visitar muchos lugares emblemáticos, cerrados temporalmente por la paralización gubernamental: "Queríamos ir al zoo y al museo Smithsonian, pero no pudo ser", dijo Tiffany, acompañada por su marido y su hijo de cuatro años.

Algunos pasajeros, como Manny, creen que la presión de los controladores servirá para que los republicanos y demócratas en el Congreso se pongan de acuerdo para aprobar unos presupuestos que permitan reabrir el Gobierno.

"Tienen que levantarse y oponer resistencia en todo el país", dijo.

Las principales aerolíneas de EE.UU. reaccionaron con cautela ante la decisión del Departamento de Transporte de reducir un 10% la capacidad de vuelos en 40 aeropuertos de gran volumen a partir de este viernes. Emiten alertas para los pasajeros.

En el último cierre de Gobierno, en 2018, bajo el primer mandato de Trump, fue precisamente el absentismo de estos trabajadores, al paralizar parte del tráfico aéreo del país, el que logró poner fin a la paralización gubernamental.

SOBRE EL TEMA

TRÁFICO AÉREO

El cierre del Gobierno, que inició el 1 de octubre, se convirtió en el más largo en la historia del país, superando los 35 días que duró el cierre de 2018-2019 del primer periodo presidencial de Donald Trump, mismo que finalizó en gran parte por la presión de la crisis del tráfico aéreo provocado por la falta de controladores. Las aerolíneas esperan que se regule el sistema nacional del espacio aéreo.

Jueza prohíbe uso de fuerza migratoria en Chicago

La medida responde a una demanda que alega el uso excesivo de la fuerza por parte de los federales

Una jueza federal de EEUU ordenó este jueves que los agentes migratorios se abstengan de usar la fuerza contra manifestantes pacíficos y periodistas en Chicago, al determinar que las prácticas actuales de la 'Operación Midway Blitz' del Gobierno de Trump vulneran sus derechos constitu-

cionales.

La jueza federal Sara Ellis, del Distrito Sur de Illinois, emitió la orden tras constatar múltiples violaciones en semanas recientes.

La medida cautelar responde a una demanda que alega el uso excesivo de la fuerza por parte de los agentes federales en su operativo de control migratorio en el área de Chicago.

Tras reiteradas críticas a los funcionarios federales por incumplir sus órdenes anteriores, Ellis añadió la obligación de que



Activistas afuera del centro de detención de ICE en Broadview, Illinois

los agentes utilicen cámaras corporales durante sus operaciones.

La magistrada precisó que su fallo, que se espera sea apelado por la Administración Trump, refina una orden previa que exigía a los agentes portar identificaciones visibles y prohibía ciertas técnicas de control de disturbios, como el gas lacrimógeno, contra manifestantes pacíficos y periodistas.

Desde principios de octubre, los agentes federales han usado gas lacrimógeno y balas de pimienta en al menos siete ocasiones, sin advertencias previas ni cumplimiento de la orden judicial.

BRASIL

Medio centenar de países unen esfuerzos contra los incendios

Durante la conferencia climática, se comprometieron a fortalecer las acciones de prevención. El fondo para los bosques alcanzó los 5.500 millones de dólares

EFE

www.eldeber.com.bo

Un grupo de 49 países, entre ellos varios latinoamericanos y europeos, como México, Colombia, República Dominicana, Brasil, España y Alemania, se comprometieron a combatir los incendios forestales desde la prevención y con más cooperación internacional.

El compromiso se enmarca dentro de un llamado a la acción sobre el manejo integrado del fuego y la resiliencia frente a los incendios, divulgado en la cumbre de líderes de la conferencia climática (COP30), que se celebra en Belém, en la Amazonía brasileña.

Las naciones firmantes, a las



El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva (d), posa junto al presidente de Francia, Emmanuel Macron, en la cumbre de líderes

que se han sumado tres organizaciones internacionales, reconocen que los incendios son una de las manifestaciones más dramáticas del cambio climático, afectan a todos por igual y constituyen un desafío que ningún país es capaz de enfrentar solo. En este sentido, se comprometieron a promover un cambio de paradigma, impulsando una transición global de la supresión reactiva del fuego hacia estrategias proactivas de manejo, mediante la prevención.

En la práctica consiste en, por ejemplo, apostar por abrir cortafuegos y limpiar los montes de forma permanente para evitar la aparición de incendios, en vez de comprar aviones cisterna para apagarlos. Asimismo, pactaron

reforzar la cooperación internacional para prevenir, combatir y recuperarse de los incendios, que en los últimos años han golpeado a Bolivia, Estados Unidos, Brasil, España, Portugal y Grecia, entre otros muchos países.

En este apartado, quieren establecer un protocolo de actuación para ayudarse mutuamente lo más rápido posible. Eso incluye intensificar la colaboración transfronteriza e interinstitucional, mediante el uso compartido de tecnologías y buenas prácticas.

Además, pretenden apoyar a las poblaciones, como los pueblos indígenas, y combatir los delitos ambientales.

Suman fondos

En la cumbre también se impulsó un fondo para la protección de los bosques tropicales, que alcanzó promesas de inversión de 5.500 millones de dólares con anuncios realizados por Noruega y Francia este jueves. Noruega anunció un aporte de 3.000 millones de dólares, el triple de lo aportado por Brasil cuando anunció la creación del fondo, mientras que Francia anunció, de forma "condicional" 500 millones, Indonesia reiteró su promesa de aportar 1.000 millones y Portugal sumó un millón.

TOYOSA S.A.

TOYOSA S.A. es una empresa dedicada a la importación de vehículos de las marcas Toyota, Daihatsu, Lexus, camioneros HINO, neumáticos Bridgestone, repuestos y accesorios de vehículos de las mencionadas marcas; además de prestar servicio técnico-automotriz. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a realizar las siguientes actividades: a) Dedicarse al comercio en general, realizar importaciones, exportaciones, representaciones de vehículos electrónicos, repuestos y mercaderías en general, tales como maquinarias, insumos, equipos y otros, efectuar transporte a partes de carga internacional dentro y fuera de la República; b) Realizar inversiones de cualquier naturaleza; c) Suscribir todo género de contratos; d) Contratar y canalizar líneas de crédito con bancos y entidades financieras; e) Asumir representación legal de otras firmas y sociedades y/o empresas nacionales y/o extranjeras; f) Prestar servicios técnicos de asesoramiento, elaboración y ensamble y relación metal - mecánica general y en el campo automotriz; servicio de uso y la aplicación en el país de marcas y patentes; g) Constitución, establecimiento, administración y prestación de servicios de zonas francas industriales, comerciales y terminales de depósito para importación de mercancías y productos en proceso de transformación o finales, su venta, beneficio, exportación, consignación y comercialización; h) Realizar todos los actos de comercio y operaciones permitidos por la legislación boliviana y desarrollar todas las actividades civiles y comerciales inherentes o necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: ASF1-DSV-EM-TYS-001/2022.
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASF1: ASF1/DSV-PED-TYS-001/2025.
MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASF1/136/2025, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025.
INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 3 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASF1: No. ASF1/DSV-ED-TYS-077/2025, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASF1/DSV/R-217160/2025, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

AVISO DE OFERTA PÚBLICA

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V - EMISIÓN 3"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V:

Bs. 140.000.000,00 (CIENTO CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

A LA FECHA, EL EMISOR MANTIENE LOS PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V - EMISIÓN 1 POR Bs 20.000.000, - Y LOS PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA V - EMISIÓN 2 POR Bs 30.000.000,00 VIGENTES EN EL PROGRAMA.

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:

Bs. 30.000.000,00

(TREINTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Garantía	Quilografía y adicionalmente contará con un Aval.
Fecha de Emisión	30 de septiembre de 2025
Plazo de colocación de la emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente a la presente emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a Cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de colocación Primaria	A mejor esfuerzo.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la BSV.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo.
Plazo de pago de capital e intereses	El pago de capital e intereses serán efectuados al vencimiento de la presente emisión.
Preco de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de pago de capital y de intereses de la presente Emisión	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente emisión proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio de pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	Tasa Discriminatoria: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BSV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo I del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BSV.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Valor Nominal	Tasa de Interés	Cantidad de Pagarés	Plazo	Fecha de Vencimiento
Única	TYS-PBS-N3U	Bolivianos	Bs. 1.000,-	9,50%	30.000	360 días calendario	25 de septiembre de 2026

CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL PROGRAMA:

N-1
PERSPECTIVA ESTABLE
CALIFICACIÓN OTORGADA POR:
CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.

N-1: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS pactados, LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA EN FORMA SIGNIFICATIVA, ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE CARACTERÍSTICAS,
DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

BNB Valores S.A.

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFERTADOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A., AGENCIA DE BOLSA Y TOYOSA S.A.

Cristina Fernández enfrenta otro juicio

La expresidenta argentina Cristina Fernández (2007-2015), quien se encuentra presa en su domicilio desde el pasado junio y se enfrenta desde este jueves a un nuevo juicio, el más grande de corrupción de la historia argentina, cuenta además con otros tres procesos judiciales abiertos en su contra.

A Fernández se la juzga desde este jueves en la denominada 'causa de los cuadernos', acusada de liderar, entre 2003 y 2015, una asociación ilícita que recibía sobornos de empresas de construcción, energía y transporte a cambio de contratos estatales, en un proceso en el que también están acusados otros 21 exfuncionarios y 65 empresarios.

El caso, que obtiene su nombre de los cuadernos en los que un conductor del Ministerio de Planificación anotó a lo largo de años el traslado de dinero desde las empresas hasta despachos o domicilios de miembros del Ejecutivo, unifica distintas causas de corrupción y fue considerado por la Fiscalía "la investigación de hechos de corrupción más extensa que se ha realizado en la historia judicial argentina".

Llegan a Venezuela 166 deportados de Estados Unidos

Un total de 166 migrantes regresaron a Venezuela en un vuelo procedente de Estados Unidos, informó este jueves la Policía Nacional Bolivariana (PNB), que denunció que uno de los connacionales fue maltratado físicamente durante su detención en la nación norteamericana.

A través de una publicación en Telegram, la PNB señaló que entre los retornados había 154 hombres y 12 mujeres que, dijo, fueron recibidos por los "órganos de seguridad ciudadana, quienes aplicaron los protocolos correspondientes".

El informe refiere que uno de los deportados, al que identificó como Gregorio Bolívar, "denunció haber sido víctima de maltrato tras solicitar alimentos durante su detención".

Bolívar, según la PNB, aseguró que su vuelo estaba previsto para la semana pasada, "pero -sostuvo- debió ser reprogramado debido a las marcas de agresiones que presentaba en el cuerpo".

Hace una semana, un grupo de 283 migrantes retornaron al país suramericano en un vuelo procedente de Texas.